



COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-

Informe No. CEC-2019-002

1. OBJETO:

El presente instrumento tiene por objeto poner en conocimiento del Alcalde Metropolitano y del Concejo Metropolitano de Quito, el Informe emitido por la Comisión de Educación y Cultura, referente a la entrega de la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín" que confiere anualmente la Municipalidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo II.3.86 del Código Municipal.

2. ANTECEDENTES:

2.1. Mediante Oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O de 27 de noviembre de 2019, y oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01304-O de fecha 10 de diciembre del año en curso, la doctora Nora Guzmán Galarraga, Directora Metropolitana de Recursos Humanos, remite el listado de servidores y servidoras municipales que al mes de diciembre de 2019, cumplen 25 años de servicio en la Municipalidad; así como el listado de servidores municipales que cumplen con los requisitos para ser acreedores a la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", por su conducta intachable durante sus 25 años de servicio.

2.2. En sesión No. 017 extraordinaria de 10 de diciembre de 2019, la Comisión de Educación y Cultura, analizó el Informe presentado mediante Oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O de 27 de noviembre de 2019, y oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01304-O de fecha 10 de diciembre del año en curso, suscrito por la doctora Nora Guzmán Galarraga, Directora Metropolitana de Recursos Humanos, sobre el proceso de selección para la entrega de la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín" a los empleados municipales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo II.3.86 del Código Municipal

3. BASE NORMATIVA:

La Constitución de la República del Ecuador dispone:

"Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, Integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos

AS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-

Informe No. CEC-2019-002

descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

“Art. 266.- Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias”.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), señala:

“Art. 87.- Atribuciones del Concejo Metropolitano. - Al concejo metropolitano le corresponde:

(...) d) Expedir acuerdos o resoluciones en el ámbito de sus competencias para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares;”

La Ordenanza Metropolitana No.001, que contiene el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, manifiesta:

Artículo II.3.46.- Las condecoraciones, premios y reconocimientos a los que se refiere este título, tienen por objeto estimular el espíritu cívico, poner de relieve ejemplos ilustres y honrar a las personalidades nacionales y extranjeras/ así como a las instituciones que hubieren prestado servicios al Distrito Metropolitano de Quito o al país, o que se hubieren destacado por su actividad relevante en actividades comunitarias, locales, nacionales o internaciones, y que por lo tanto sean merecedoras del reconocimiento del Concejo Metropolitano de Quito. Las áreas en las que se desarrollará la entrega de estos estímulos serán: académica, política/ servicios relevantes a la comunidad, a la ciudad, deportiva, seguridad, ciencias, responsabilidad social o corporativa/ emprendimientos productivos comunitarios y estudiantiles, ambientales, musicales, entre otros.

Artículo II.3.48.- Procedimiento.- Todas las condecoraciones, premios y reconocimientos, serán otorgados por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el Concejo Metropolitano o la Comisión de Mesa, según las competencias, procedimientos y especificaciones establecidas en este mismo Título para cada caso.

Artículo II.3.85.- Definición.- Los reconocimientos son distinciones que se otorgan a cualquier persona en razón de sus características o rasgos particulares que hacen que resalten sobre las demás. Los reconocimientos podrán consistir en menciones, medallas o designaciones como Huésped Ilustre o Ciudadano Honorario.





COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-

Informe No. CEC-2019-002

Artículo II.3.86.- Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".- Se otorgará esta medalla al empleado municipal que ininterrumpidamente, en forma honesta y responsable y con una conducta intachable, hubiere prestado sus servicios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por 25 años y que cumpla este período de labor durante el año del otorgamiento de este reconocimiento. Este reconocimiento consistirá en medalla y diploma de honor.

Se entregará también diploma de honor al empleado o empleados que durante el año que discorra cumplan 25 años de labores.

Este reconocimiento será tramitado por la Comisión competente en materia de educación y cultura y por el órgano rector metropolitano competente en materia de recursos humanos.

Este reconocimiento se entregará en evento especial organizado con motivo de la celebración del día del Servidor Municipal en el mes de diciembre de cada año.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En el marco de sus competencias la Comisión de Educación y Cultura revisó todas las postulaciones presentadas y concluyó acoger Informe presentado mediante oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01304-O de fecha 10 de diciembre del año en curso, suscrito por la doctora Nora Guzmán Galarraga, Directora Metropolitana de Recursos Humanos.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Educación y Cultura recomienda que el Concejo Metropolitano otorgue el reconocimiento establecido en el artículo II.3.86 del Código Municipal, conforme el informe presentado por la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos.

5. DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No.017 extraordinaria realizada el día martes 10 de diciembre de 2019, con fundamento en lo dispuesto en el artículo II.3.86 del Código Municipal, relativo a la entrega de la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito resuelva lo siguiente:

- a) Otorgar la Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", por haber prestado sus servicios a la Municipalidad de forma ininterrumpida, honesta, responsable y

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-**

Informe No. CEC-2019-002

con una conducta intachable durante 25 años, a las servidoras y servidores municipales que a continuación se detallan:

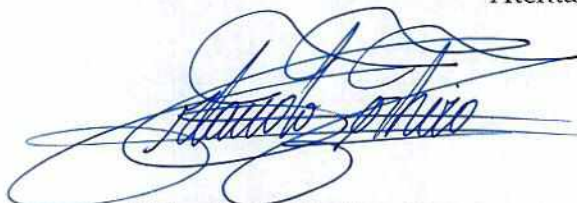
Apellidos y Nombres	Cargo
Andrade Paredes Hugo Idelfonso	Asistente Administrativo
Baquero Patricio Eduardo	Técnico en Planificación
Quintana Muñoz Silvia Magdalena	Radiología
Toro Rubio Clemencia Rocío	Docente Categoría C
Fonseca Paz Sandra Verónica	Servidor Municipal 6A

- b) Otorgar diploma de honor a las setenta y cinco (75) servidoras y servidores municipales, conforme el listado adjunto al oficio No. GADDMQ-DMRH-2019-01304-O de fecha 10 de diciembre de 2019, suscrito por la doctora Nora Guzmán Galarraga, Directora Metropolitana de Recursos Humanos con motivo de sus 25 años de servicio a la Municipalidad.

6. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME:

Los miembros de la Comisión de Educación y Cultura abajo firmantes, aprueban el día martes 10 de diciembre de 2019 el Informe de la Comisión, con sus respectivos anexos, suscribiendo el presente documento por duplicado.

Atentamente



Orlando Núñez Acurio
**Presidente de la Comisión de Educación
y Cultura**



Brith Vaca Chicaiza
Miembro de la Comisión

CERTIFICADO DE VOTACIÓN:

La delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Educación y Cultura, certifica que la Comisión aprobó el Informe No. CEC-2019-



COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-

Informe No. CEC-2019-002

002, el mismo que fue conocido, tratado, debatido y aprobado en el seno de la Comisión en la sesión No. 017 extraordinaria realizada el día 10 de diciembre de 2019, con la siguiente votación de las y los concejales: A FAVOR: Orlando Núñez Acurio; y, Brith Vaca Chicaiza.- total dos votos (2); EN CONTRA: total cero (0); ABSTENCIÓN: total cero (0); EN BLANCO: total cero (0); y, CONCEJAL AUSENTE: Juan Manuel Carrión.- total uno (1).

Quito D.M., 10 de diciembre de 2019

Atentamente,

Dra. Glenda Allán Alegría
Delegada de la Secretaría a la Comisión de Educación y Cultura

QUITO
ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-2019-

- 10 -

RECEPCIÓN

Fecha: **10 DIC 2019** Hora: **13:35**

Nº. Hojas: **1 original - 7 copias**

Recibido por: **A. Medina**

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2019-01304-O

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

Asunto: Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín" Servidores que cumplen 25 años de trabajo

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano / Presidente de la Comisión Educación y Cultura
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O, de fecha 27 de noviembre de 2019, a través del cual se adjuntó el listado de los servidores que cumplen 25 años de servicio ininterrumpido en la institución, al respecto me permito realizar una aclaratoria, al número de servidores, esto es de 75 servidores. Por otra parte de igual forma me permito señalar que son cinco las personas, que consideramos la posibilidad de ser declaradas los mejores servidores que se han destacado durante su gestión. Adjunto listados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Nora Gioconda Guzmán Galarraga
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

- Anexos:
- LISTADO 25 AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN.pdf
- 5 DESTACADOS SERVIDORES.pdf

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Asunto: Medalla al Mérito " Carlos Andrade Marín" Servidores que cumplen 25 años de trabajo.

Señor
Orlando Toshio Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que la Administración General del MDMQ y la Dirección de Recursos Humanos en Coordinación con la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo que establece el CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Ordenanza Metropolitana N°. 1, de 21 mayo de 2019, **CAPITULO IV DE LOS RECONOCIMIENTOS "(...) Art. II.3.86.- Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín "-** *Se otorgará esta medalla al empleado municipal que ininterrumpidamente, en forma honesta y responsable y con una conducta intachable, hubiere prestado sus servicios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por 25 años y que cumpla este periodo de labor durante el año de otorgamiento de este reconocimiento. Este reconocimiento se entregará en evento especial organizado con motivo de la celebración del día del servidor Municipal en el mes de diciembre de cada año (...)*"; en base a lo expuesto me permito manifestar:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha venido otorgando un Diploma de Honor, así como también la respectiva Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", a los servidores más destacados que cumplen los 25 años de servicio en la Municipalidad.

A continuación adjunto el listado (Anexo 1), de los servidores que cumplen 25 años de servicio ininterrumpidos en la institución; adicionalmente, comunico a usted señor Concejal que de este listado se ha revisado cada uno de los expedientes personales, encontrándose que en seis personas se evidencia una conducta intachable; así como otros méritos detallados en el (Anexo 2), en tal virtud, consideramos la posibilidad de ser declarados los mejores servidores.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE SERVIDORES MUNICIPALES DESTACADOS - 2019**

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	RECONOCIMIENTOS Y TRAYECTORIA
1	1704869237	ANDRADE PAREDES HUGO ILDEFONSO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	INGENIERO EN CIENCIAS DE LA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	CURSO DE POSGRADO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	<p>RECONOCIMIENTO: RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD AL BUEN DESEMPEÑO</p> <p>CARGOS DESEMPEÑADOS: 1. BIBLIOTECARIO 2. 2. BIBLIOTECARIO 3 3. BIBLIOTECARIO 4 5. SERVIDOR MUNICIPAL 11 RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA SAN ANTONIO DE PICHINCHA.</p>
2	601562127	BAQUERO PATRICIO EDUARDO	TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTES	01/01/1994	1. DOCTOR EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EDUCATIVO. 2. MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO. 3. DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LIDERAZGO EDUCATIVO. 4. LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS	1. PLANIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DESARROLLO CURRICULAR. 2. PLANIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS. 3. PASANTÍA PROYECTOS DE INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN ESCOLAR.	<p>RECONOCIMIENTOS: INVESTIGACIONES REALIZADAS: 1. SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MEJORAMIENTO CONTINUO 2. GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS CON ENFOQUE DE MARCO LÓGICO.</p> <p>CARGOS DESEMPEÑADOS: 1. SECRETARIO DE EDUCACIÓN. 2. DIRECTOR INCLUSIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN. 3. DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE. 4. DIRECTOR METROPOLITANO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA 5. TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN EDUCATIVA 6. RECTOR (E) DE LA UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO. 7. DOCENTE UNIVERSITARIO 8. DOCENTE DE NIVEL MEDIO</p>

6

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	RECONOCIMIENTOS Y TRAYECTORIA
3	1710490119	QUINTANA MUÑOZ SILVIA MAGDALENA	RADIOLOGIA	SECRETARIA DE SALUD / UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD SUR / / EMERGENCIAS / RAYOS X /	01/01/1994	1. LICENCIADA EN RADIOLOGIA. 2. TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA	1. TALLER DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN INEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS. 2. GESTIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA	<u>RECONOCIMIENTO:</u> PARTICIPACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN EN CALIDAD UNIDAD DE SALUD SUR. <u>CARGOS DESEMPEÑADOS:</u> 1. RADIOLOGA DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE 2. RADIOLOGA DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR - RAYOS X
4	501954796	TORO RUBIO CLEMENCIA ROCIO	DOCENTE CATEGORIA C	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	01/01/1994	DOCTORA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACION ESPECIALIZACION PSICOLOGIA INFANTIL	1. ENCUENTRO CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. 2. DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL. 3. ESTRUCTURA Y VALIDACIÓN DEL MODULO DE EDUCACIÓN SEXUAL	<u>RECONOCIMIENTO:</u> CERTIFICACION DE BUEN DESEMPEÑO EN SU TRABAJO <u>CARGOS DESEMPEÑADOS:</u> 1. PSICÓLOGA EDUCATIVA EN LA UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE
5	1708383938	FONSECA PAZ SANDRA VERÓNICA	SERVIDOR MUNICIPAL 6A	DIRECCION METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	04/09/1994	SECRETARIA EJECUTIVA CASTELLANO	1. TALLER DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	<u>CARGOS DESEMPEÑADOS:</u> 1. EN EL DESPACHO DEL CONCEJAL- JÁCOME HUMBERTO - COMO COORDINADOR INSTITUCIONAL 3. 2. EN EL DESPACHO DEL CONCEJAL ANTONIO RICAURTE - COMO COORDINADOR INSTITUCIONAL 3. 3. EN EL DESPACHO DEL CONCEJAL ANTONIO RICAURTE COMO ASISTENTE EJECUTIVA 5 4. EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA COMO SERVIDOR MUNICIPAL 5. 5. EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA COMO SERVIDOR MUNICIPAL 6

CF

MUNICIPIO DEL DISATRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

LISTADO DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDOS EN LA INSTITUCIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
1	ACOSTA MUÑOZ CONCHA ISABEL	1713022430	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
2	AGUIÑO ORTIZ ESTELA MARIA	800910499	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y DIAL. SOCIAL	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
3	ALTAMIRANO YEPEZ ALFREDO VINICIO	1712163177	SECRETARIA DE CULTURA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
4	ALVARADO LASCANO BYRON MAURICIO	1709528408	SECRETARIA DE CULTURA	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
5	ANDRADE MONTESDEOCA ZOILA CELIANA	1710185420	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/05/1994	DOCENTE D
6	ANDRADE PAREDES HUGO ILDEFONSO	1704869237	ADMIN. ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
7	ANDRANGO PULUPA ANA ISABEL	1706904222	SECRETARIA DE CULTURA	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
8	BAQUERO PATRICIO EDUARDO	0601562127	SECRETARIA DE EDU RECREACION Y DEPORTES	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
9	BARRAGAN ESCOBAR MARIA JACQUELINE	0201129657	DIRECCION METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 5
10	CADENA ESPINEL MARIA ROS	1709789356	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/01/1994	DOCENTE D
11	CAJAS CARRION RODRIGO AYMAR	1102218987	SECRETARIA DE CULTURA	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
12	CARDENAS SANCHEZ JORGE PABLO	1704707320	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
13	CARVAJAL TUFINO MARIA ELENA	1710342393	SECRETARIA DE EDU. RECREACION Y DEPORTES	01/05/1994	DOCENTE C
14	CONDOLO TINITANA NELLY MARGARITA	1710994268	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
15	CORONEL TORRES MANOLO VINICIO	1708786445	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
16	DE LA TORRE PORRAS FRANKLIN ANTONIO	1711050540	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
17	DIAZ ANDRADE CARLOS EDDY	1705613824	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
18	FERNANDEZ VINUEZA MYRIAN CONSUELO	1708152689	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/11/1994	DOCENTE B

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
19	FONSECA PAZ SANDRA VERONICA	1708383938	DIRECCION METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	04/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
20	GARCES ANGULO JOSE RICARDO	1708325996	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/01/1994	DOCENTE B
21	GIRON SILVA FRANKLIN OSWALDO	0601638208	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
22	GODOY MUÑOZ FREDDY VICENTE	1708556467	SECRETARIA DE CULTURA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
23	GUALOTUÑA QUISHPE MARIA NORMA	1710748185	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/05/1994	DOCENTE C
24	GUAMUSHIG GUAMUSHIG SEGUNDO MARIO	1710309046	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
25	GUERRERO FLORIL ERNESTO ALEJANDRO	1711578532	SECRETARIA DE CULTURA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
26	GUZMAN SOLANO SARA CRISTINA	1708617848	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 4
27	JARAMILLO FLORES JULIA EDITH	1710747948	UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBEYDA	01/01/1994	DOCENTE C
28	JIMENEZ ARELLANO DAVID DANILO	1709560625	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
29	JURADO HERRERA WILSON CRISTOBAL	1709692055	POLICIA METROPOLITANA	01/10/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
30	LLUMIQUINGA LOYA ROCIO DEL PILAR	1710560770	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/05/1994	DOCENTE C
31	LOOR BRAVO JESUS MARIA	1303568495	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 13
32	LUNA TORO JORGE WASHINGTON	1712171352	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
33	MANCERO DIAZ WALTER MARCELO	1708221393	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/02/1994	DOCENTE A RESOL 004
34	MEJIA DAVILA RICARDO DANILO	1708846835	CONCEJO METROPOLITANO	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
35	MENCIAS VALLEJO ANA DEL ROCIO	1704107323	SECRETARIA DE CULTURA	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
36	MERIGUET MARTINEZ RAYMOND MAURICIO	1703591444	UNIDAD DE SALUD SUR	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
37	MINA LARCON ANA CECILIA	17087399519	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	1/12/1994	DOCENTE C
38	MONTENEGRO GUANANGA JUAN CRISTOBAL	1707784961	ADMIN. ZONAL SUR (ELOY ALFARO)	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
39	MONTUFAR GRETTEY RAMON MARCELO	1709608937	SECRETARIA DE CULTURA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
40	MORENO SUAREZ MIREYA DEL ROCIO	1708284987	U.E.QUITUMBE	01/01/1994	DOCENTE C
41	MULLO OÑA JAIME EDUARDO	1707309686	ADMIN. ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
42	NAVARRETE VERGARA JOSE NIXON	1304075821	ADMIN. ZONAL LOS CHILLOS	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
43	NAVARRETE SCHETTINI MARIA JOSEFINA	1306487016	SECRETARIA DE MOVILIDAD	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 13
44	OLALLA COLOMA KATTIAYC TAMAHARA	1706828108	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/01/1994	DOCENTE B (N)
45	OÑATE ZAPATA VICTOR HUGO	1711725463	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
46	ORDOÑEZ FIERRO ANASTACIA KRUSKAYA	1705363693	DIRECCION MET. FINAN. TRIBUTARIA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
47	ORTEGA PORTILLA MARTHA GRACIELA	1000941409	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	01/03/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
48	OVIEDO CASA JUAN CARLOS	0501958664	POLICIA METROPOLITANA	07/07/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
49	PABON BARAHONA PACO FREDY	1712912904	SECRETARIA ISEC. INCLUSION SOCIAL	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 8
50	PAREDES PONCE EDGAR	1709303653	ADMIN. ZONAL TUMBACO	1/2/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6
51	PEÑAFIEL RODRIGUEZ MIRYAN GLADYS NARCIZA	1001665478	UNIDAD DE SALUD SUR	1/1/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
52	POMBOSA LOZA PATRICIA ZAYDEE	1709412751	ADMIN. ZONAL SUR (ELOY ALFARO)	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
53	PULLOQUINGA PANCHI BERTHA MARIA	1708627292	SECRETARIA DE CULTURA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
54	QUINTANA MUÑOZ SILVIA MAGDALENA	1710490119	UNIDAD DE SALUD SUR	01/01/1994	SERVIDOR PUBLICO SS12
55	QUISHPE CANDO HILDA GRACIELA	1708635808	U.E.M. CALDERÓN	1/10/1994	DOCENTE C
56	REASCOS LLUMIQUINGA NANCY VALERIA	1710786417	ADMIN. ZONAL LOS CHILLOS	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
57	REINA VALENZUELA LUIS FERNANDO	1709986853	ADMIN. ZONAL NORTE	01/03/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
58	ROMERO ROSERO ANALUZ CRISTINA	1709566972	UNIDAD DE SALUD NORTE	01/09/1994	SERVIDOR PUBLICO SS14
59	ROSETO CRUZ VANESA DEL ROCIO	1711663847	DIRECCION MET. FINANCIERA	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
60	RUALES GARCES WASHINGTON PATRICIO	0400760344	SECRETARIA DE CULTURA	01/07/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
61	RUBIO ALBAN CESAR EMILIO	1706553904	U.E.M. EUGENIO ESPEJO	01/06/1994	DOCENTE C
62	RUBIO GALVEZ MARCIA XIMENA	1600208621	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/05/1994	DOCENTE D
63	SANCHEZ CRUZ NANCY JHENNY	1711946598	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/11/1994	DOCENTE D
64	SANCHEZ PAUCAR TERESA MARGOTH	1707163703	SECRETARIA DE AMBIENTE	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
65	SANGOTUÑA AYALA JOSE PEDRO	0501263016	SECRETARIA DE CULTURA	01/06/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
66	SEGURA MENA EDWIN GONZALO	1709203150	SECRETARIA DE CULTURA	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 8
67	SUNTAXI OÑA DIEGO PATRICIO	1710525583	SECRETARIA DE CULTURA	01/06/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
68	TIPAN PAUCAR MARÍA HILDA	1705811550	U. ED. JULIO MORENO	1/12/1994	DOCENTE C
69	TORO RUBIO CLEMENCIA ROCIO	0501954796	U.E. QUITUMBE	01/01/1994	DOCENTE C
70	VALDIVIESO COX PATRICIO RAFAEL	1707979124	SECRETARIA DE CULTURA	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
71	VASQUEZ QUILUMBA JOSE ARTURO	1711192417	POLICIA METROPOLITANA	05/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
72	VERDUGA CARTAGENA ANDREA DEL PILAR	1711280097	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 4
73	VILLA YANZA GLADYS NARCIZA	0201027794	UNIDAD DE SALUD SUR	01/01/1994	SERVIDOR PUBLICO SS12
74	VILLAVICENCIO NUÑEZ MANUEL EFRAIN	1709174104	U.E.M. EUGENIO ESPEJO	01/06/1994	DOCENTE A RESOL 004
75	VIZUETE VILELA ANA ALEXANDRA	1707543359	UNIDAD DE SALUD NORTE	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2446-O

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

Señor
Orlando Toshio Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Nora Gioconda Guzmán Galarraga
Director Metropolitano de Recursos Humanos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 017 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
-EJE SOCIAL-**

De conformidad con el literal d) del Artículo 1.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del concejal Orlando Núñez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 017-extraordinaria que la Comisión en mención realizará el **día martes 10 de diciembre de 2019**, a las **15h00**, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe sobre el proceso de selección y la lista definitiva para la entrega de la Medalla Carlos Andrade Marín, a los empleados municipales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo II.3.86 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, presentado por la Dra. Nora Guzmán Galarraga; y, resolución al respecto.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2446-O

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Orlando Núñez

Brith Vaca Chicaiza

Juan Manuel Carrión

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dra. Nora Gioconda Guzmán
Directora Metropolitana de Recursos Humanos

Abg. Freddy Balseca
Delegado de la Procuraduría Metropolitana

Nota: Los documentos correspondientes se encuentran en la herramienta digital de esta Secretaría y en el siguiente link: <https://bit.ly/355BtQx>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:
- Convocatoria E.PDF

Copia:
Señor Abogado
Rogelio Fernando Valencia Alcivar
Asesor del Despacho

Señora
Rita Patricia Guerrero Vargas
Asistente de Despacho

Señor
Ventanilla Procuraduría Metropolitana
Auxiliar de Servicios



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2446-O

Quito, D.M., 09 de diciembre de 2019

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Sub Procurador Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señora Magíster
Rocío Pamela Ponce Almeida
Coordinadora de Gestión Documental y Archivo - Secretaría General del Concejo Metropolitano

Señora Abogada
Lourdes Irene Lizano Poveda
Secretaria de Comisión

Señora Magíster
Eddy Jimena Zapata Valdospinos
Jefa de la Unidad de USSO

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Gestión Documental y Archivo

Señorita Abogada
Amanda Polette Villacis Calvas
Coordinadora de Gestión de Comisiones

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lourdes Irene Lizano Poveda	liip	SGCM	2019-12-09	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-12-09	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2019-12-09	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-12-09	

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Asunto: Medalla al Mérito " Carlos Andrade Marín" Servidores que cumplen 25 años de trabajo.

Señor
Orlando Toshio Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que la Administración General del MDMQ y la Dirección de Recursos Humanos en Coordinación con la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo que establece el CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Ordenanza Metropolitana N°. 1, de 21 mayo de 2019, **CAPITULO IV DE LOS RECONOCIMIENTOS "(...) Art. II.3.86.- Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín "-** *Se otorgará esta medalla al empleado municipal que ininterrumpidamente, en forma honesta y responsable y con una conducta intachable, hubiere prestado sus servicios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por 25 años y que cumpla este periodo de labor durante el año de otorgamiento de este reconocimiento. Este reconocimiento se entregará en evento especial organizado con motivo de la celebración del día del servidor Municipal en el mes de diciembre de cada año (...)"*; en base a lo expuesto me permito manifestar:

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha venido otorgando un Diploma de Honor, así como también la respectiva Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín", a los servidores más destacados que cumplen los 25 años de servicio en la Municipalidad.

A continuación adjunto el listado (Anexo 1), de los servidores que cumplen 25 años de servicio ininterrumpidos en la institución; adicionalmente, comunico a usted señor Concejal que de este listado se ha revisado cada uno de los expedientes personales, encontrándose que en seis personas se evidencia una conducta intachable; así como otros méritos detallados en el (Anexo 2), en tal virtud, consideramos la posibilidad de ser declarados los mejores servidores.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

RECIBIDO 27 NOV 2019 15:05

Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2019-01140-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Dra. Nora Gioconda Guzmán Galarraga
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Anexos:

- ORDENANZA METROPOLITANA 1.pdf
- Lista personal 25 años y lista de servidores destacados.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ruth Maribel Sonia Cervantes Cepeda	rmcc	DMRH-SSO	2019-11-25	
Aprobado por: Nora Gioconda Guzmán Galarraga	NGGG	DMRH	2019-11-27	

CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ordenanza Municipal 1
Registro Oficial Edición Especial 902 de 07-may.-2019
Ultima modificación: 21-may.-2019
Estado: Vigente

NOTA ESPECIAL:

Por mandato del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, publicado en el Registro Oficial Suplemento 303 del 19 de Octubre del 2010 , entre otras señala, son atribuciones de los municipios el ejercicio de la facultad normativa en materia de su competencia mediante la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones; y, el artículo 324 ibídem le facultaba publicar las normas no tributarias que expiden en sus propias gacetas municipales. Por lo que la presente ordenanza municipal podría haber sido reformada o derogada por otra que no haya sido promulgada en el Registro Oficial. Mediante reforma al artículo 324, promulgada en el Registro Suplemento 353 de 23 de Octubre del 2018, ordena a los gobiernos descentralizados publicar todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial.ORDENANZA METROPOLITANA 001

TOMO I

CONTENIDO

Nota: Para leer Contenido, ver Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de Mayo de 2019, página 4.

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Vistos los informes Nos. IC-O-2018-396 e IC-O-2019-082, de 27 de noviembre de 2018 y 19 de febrero de 2019, respectivamente, expedidos por la Comisión de Codificación Legislativa.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación";

Que, el artículo 238 de la norma ibídem determina que "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana";

Que, el artículo 240 de la Norma Suprema estatuye que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en adelante COOTAD, norma que rige el accionar de los gobiernos municipales, en su artículo 2, plantea entre sus objetivos principales en el literal c), la consolidación de cada uno de los niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y el pleno ejercicio de los derechos, sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;



ORDENANZA METROPOLITANA No. 001

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito -
Libro II: Del Eje Social
Libro II.3: De la Cultura

Artículos II.3.1 hasta II.3.299
Págs. 220 a 323

honestidad, justicia y no discriminación; y, funcionen bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Este premio será tramitado por la Comisión de Comercialización y será entregado el 2 de agosto de cada año. El procedimiento y requisitos para participar en este concurso y la designación del jurado será el determinado vía Resolución Administrativa.

SECCIÓN X

PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

Artículo II.3.84.- El Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de reconocer los esfuerzos ciudadanos en la preservación del patrimonio intangible, entregará anualmente el Premio Quitu Cara a la iniciativa, proyecto, programa o emprendimiento ejecutado en una parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito, que por sus características se destaque en la preservación del patrimonio intangible de la ciudad.

Podrán participar en este premio las personas naturales y jurídicas que hayan desarrollado, durante el año inmediatamente anterior, un proyecto, programa o emprendimiento que busque proteger el patrimonio intangible.

Las postulaciones para este premio serán hechas por cada una de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Distrito. Cada Gobierno Parroquial podrá hacer hasta tres postulaciones por año.

En comisión conjunta, las Comisiones competentes en materia de educación y cultura; y, desarrollo parroquial, previo informe técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio o del ente metropolitano que se encargue de sus labores, emitirá su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito.

El premio consistirá en una placa de reconocimiento y un incentivo económico, cuyo monto será establecido mediante Resolución Administrativa, previo informe de disponibilidad presupuestaria.

Este premio se entregará el 8 de septiembre de cada año.

CAPÍTULO IV

DE LOS RECONOCIMIENTOS

Artículo II.3.85.- Definición.- Los reconocimientos son distinciones que se otorgan a cualquier persona en razón de sus características o rasgos particulares que hacen que resalten sobre las demás. Los reconocimientos podrán consistir en menciones, medallas o designaciones como Huésped Ilustre o Ciudadano Honorario.



ORDENANZA METROPOLITANA No. 001

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito --
Libro II: Del Eje Social
Libro II.3: De la Cultura

Artículos II.3.1 hasta II.3.299
Págs. 220 a 323

Artículo II.3.86.- Medalla al Mérito "Carlos Andrade Marín".- Se otorgará esta medalla al empleado municipal que ininterrumpidamente, en forma honesta y responsable y con una conducta intachable, hubiere prestado sus servicios en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por 25 años y que cumpla este período de labor durante el año del otorgamiento de este reconocimiento. Este reconocimiento consistirá en medalla y diploma de honor.

Se entregará también diploma de honor al empleado o empleados que durante el año que discurra cumplan 25 años de labores.

Este reconocimiento será tramitado por la Comisión competente en materia de educación y cultura y por el órgano rector metropolitano competente en materia de recursos humanos.

Este reconocimiento se entregará en evento especial organizado con motivo de la celebración del día del Servidor Municipal en el mes de diciembre de cada año.

Artículo II.3.87.- Mención de Honor Estudiantil "Abdón Calderón".- El Concejo Metropolitano de Quito, previo informe de la Comisión competente en materia de educación y cultura, otorgará anualmente la Mención de Honor Estudiantil Abdón Calderón a todos los abanderados del Pabellón Nacional, de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta mención podrá ir acompañada de un reconocimiento económico, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, el cual será determinado por el Concejo Metropolitano de Quito, previo informe del órgano rector competente en materia de las finanzas metropolitanas y de acuerdo con el presupuesto anual del Distrito Metropolitano de Quito.

Para el efecto, los planteles educativos darán estricto cumplimiento a la normativa correspondiente a elección de abanderados, portaestandartes y escoltas, vigente para todos los colegios del país, sin que por ningún concepto se exija otro requisito más que los que prevea esta Normativa.

La Mención de Honor Estudiantil Abdón Calderón, consistirá en una medalla y diploma, en el que se hará constar la razón de su otorgamiento, cuya entrega se hará en ceremonia especial en conmemoración del 24 de mayo de cada año, día de recordación de la Batalla de Pichincha.

Artículo II.3.88.- Medalla de Honor Institucional.- El Concejo Metropolitano de Quito, la Comisión de Mesa o el Alcalde del Distrito Metropolitano podrán otorgar la Medalla de Honor Institucional a instituciones educativas, culturales y sociales, entre otras, cuando hayan cumplido 25, 50, 75,100 años, o por cada centenario, y por servicios a la comunidad, siempre que la labor cumplida por la institución justifique su otorgamiento. Este reconocimiento consistirá en la colocación de una medalla al Pabellón Institucional, la misma que la realizará el Alcalde del Distrito Metropolitano o su delegado. Esta medalla irá acompañada del respectivo diploma.

MUNICIPIO DEL DISATRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

**LISTADO DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDOS
EN LA INSTITUCIÓN**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
1	ACOSTA MUÑOZ CONCHA ISABEL	1713022430	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
2	AGUIÑO ORTIZ ESTELA MARIA	800910499	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y DIAL. SOCIAL	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
3	ALTAMIRANO YEPEZ ALFREDO VINICIO	1712163177	SECRETARIA DE CULTURA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
4	ALVARADO LASCANO BYRON MAURICIO	1709528408	SECRETARIA DE CULTURA	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
5	ANDRADE MONTESDEOCA ZOILA CELIANA	1710185420	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/05/1994	DOCENTE D
6	ANDRADE PAREDES HUGO ILDEFONSO	1704869237	ADMIN. ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
7	ANDRANGO PULUPA ANA ISABEL	1706904222	SECRETARIA DE CULTURA	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
8	BAQUERO PATRICIO EDUARDO	0601562127	SECRETARIA DE EDU. RECREACION Y DEPORTES	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
9	BARRAGAN ESCOBAR MARIA JACQUELINE	0201129657	DIRECCION METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 5
10	CADENA ESPINEL MARIA ROS	1709789356	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/01/1994	DOCENTE D
11	CAJAS CARRION RODRIGO AYMAR	1102218987	SECRETARIA DE CULTURA	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
12	CARDENAS SANCHEZ JORGE PABLO	1704707320	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
13	CARVAJAL TUFIÑO MARIA ELENA	1710342393	SECRETARIA DE EDU. RECREACION Y DEPORTES	01/05/1994	DOCENTE C
14	CONDOLÓ TINITANA NELLY MARGARITA	1710994268	UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
15	CORONEL TORRES MANOLO VINICIO	1708786445	DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
16	DE LA TORRE PORRAS FRANKLIN ANTONIO	1711050540	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
17	DIAZ ANDRADE CARLOS EDDY	1705613824	AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
18	FERNANDEZ VINUEZA MYRIAN CONSUELO	1708152689	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/11/1994	DOCENTE B

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
19	FONSECA PAZ SANDRA VERONICA	1708383938	DIRECCION METROPOLITANA ADMINISTRATIVA	04/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
20	GARCES ANGULO JOSE RICARDO	1708325996	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/01/1994	DOCENTE B
21	GIRON SILVA FRANKLIN OSWALDO	0601638208	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
22	GODOY MUÑOZ FREDDY VICENTE	1708556467	SECRETARIA DE CULTURA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
23	GORDON MORALES PABLO XAVIER	1709336729	SECRETARIA DE EDU. RECREACION Y DEPORTES	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 13
24	GUALOTUÑA QUIISHPE MARIA NORMA	1710748185	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/05/1994	DOCENTE C
25	GUAMUSHIG GUAMUSHIG SEGUNDO MARIO	1710309046	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
26	GUERRERO FLORIL ERNESTO ALEJANDRO	1711578532	SECRETARIA DE CULTURA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
27	GUZMAN SOLANO SARA CRISTINA	1708617848	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 4
28	JARAMILLO FLORES JULIA EDITH	1710747948	UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBAYDA	01/01/1994	DOCENTE C
29	JIMENEZ ARELLANO DAVID DANILO	1709560625	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
30	JURADO HERRERA WILSON CRISTOBAL	1709692055	POLICIA METROPOLITANA	01/10/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
31	LLUMIQUINGA LOYA ROCIO DEL PILAR	1710560770	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO	01/05/1994	DOCENTE C
32	LOOR BRAVO JESUS MARIA	1303568495	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 13
33	LUNA TORO JORGE WASHINGTON	1712171352	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
34	MANCERO DIAZ WALTER MARCELO	1708221393	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/02/1994	DOCENTE A RESOL 004
35	MEJIA DAVILA RICARDO DANILO	1708846835	CONCEJO METROPOLITANO	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
36	MENCIAS VALLEJO ANA DEL ROCIO	1704107323	SECRETARIA DE CULTURA	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
37	MERIGUET MARTINEZ RAYMOND MAURICIO	1703591444	UNIDAD DE SALUD SUR	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
38	MINA LARCON ANA CECILIA	17087399519	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	1/12/1994	DOCENTE C
39	MONTENEGRO GUANANGA JUAN CRISTOBAL	1707784961	ADMIN. ZONAL SUR (ELOY ALFARO)	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
40	MONTUFAR GRETTEY RAMON MARCELO	1709608937	SECRETARIA DE CULTURA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
41	MORENO SUAREZ MIREYA DEL ROCIO	1708284987	U.E. QUITUMBE	01/01/1994	DOCENTE C

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA – UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
42	MULLO OÑA JAIME EDUARDO	1707309686	ADMIN. ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
43	NAVARRETE VERGARA JOSE NIXON	1304075821	ADMIN. ZONAL LOS CHILLOS	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 9
44	NAVARRETE SCHETTINI MARIA JOSEFINA	1306487016	SECRETARIA DE MOVILIDAD	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 13
45	OLALLA COLOMA KATTIAYC TAMAHARA	1706828108	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/01/1994	DOCENTE B (N)
46	OÑATE ZAPATA VICTOR HUGO	1711725463	POLICIA METROPOLITANA	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
47	ORDOÑEZ FIERRO ANASTACIA KRUSKAYA	1705363693	DIRECCION MET. FINAN. TRIBUTARIA	01/04/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
48	ORTEGA PORTILLA MARTHA GRACIELA	1000941409	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	01/03/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
49	OVIEDO CASA JUAN CARLOS	0501958664	POLICIA METROPOLITANA	07/07/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
50	PABON BARAHONA PACO FREDY	1712912904	SECRETARIA ISEC. INCLUSION SOCIAL	01/01/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 8
51	PAREDES PONCE EDGAR	1709303653	ADMIN. ZONAL TUMBACO	1/2/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6
52	PEÑAFIEL RODRIGUEZ MIRYAN GLADYS NARCIZA	1001665478	UNIDAD DE SALUD SUR	1/1/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 6A
53	POMBOSA LOZA PATRICIA ZAYDEE	1709412751	ADMIN. ZONAL SUR (ELOY ALFARO)	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
54	PULLOQUINGA PANCHI BERTHA MARIA	1708627292	SECRETARIA DE CULTURA	02/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
55	QUINTANA MUÑOZ SILVIA MAGDALENA	1710490119	UNIDAD DE SALUD SUR	01/01/1994	SERVIDOR PUBLICO SS12
56	QUISHPE CANDO HILDA GRACIELA	1708635808	U.E.M. CALDERÓN	1/10/1994	DOCENTE C
57	REASCOS LLUMIQUINGA NANCY VALERIA	1710786417	ADMIN. ZONAL LOS CHILLOS	01/12/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
58	REINA VALENZUELA LUIS FERNANDO	1709986853	ADMIN. ZONAL NORTE	01/03/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
59	ROMERO ROSERO ANALUZ CRISTINA	1709559972	UNIDAD DE SALUD NORTE	01/09/1994	SERVIDOR PUBLICO SS14
60	ROSETO CRUZ VANESA DEL ROCIO	1711663847	DIRECCION MET. FINANCIERA	01/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 11
61	RUALES GARCES WASHINGTON PATRICIO	0400760344	SECRETARIA DE CULTURA	01/07/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
62	RUBIO ALBAN CESAR EMILIO	1706553904	U.E.M. EUGENIO ESPEJO	01/06/1994	DOCENTE C
63	RUBIO GALVEZ MARCIA XIMENA	1600208621	COLEGIO FERNANDEZ MADRID	01/05/1994	DOCENTE D
64	SANCHEZ CRUZ NANCY JHENNY	1711946598	U.E.M.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	01/11/1994	DOCENTE D

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA - UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	DENOMINACIÓN
65	SANCHEZ PAUCAR TERESA MARGOTH	1707163703	SECRETARIA DE AMBIENTE	01/08/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 12
66	SANGOTUÑA AYALA JOSE PEDRO	0501263016	SECRETARIA DE CULTURA	01/06/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
67	SEGURA MENA EDWIN GONZALO	1709203150	SECRETARIA DE CULTURA	01/05/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 8
68	SUNTAXI OÑA DIEGO PATRICIO	1710525583	SECRETARIA DE CULTURA	01/06/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
69	TIPAN PAUCAR MARIA HILDA	1705811550	U. ED. JULIO MORENO	1/12/1994	DOCENTE C
70	TORO RUBIO CLEMENCIA ROCIO	0501954796	U.E.QUITUMBE	01/01/1994	DOCENTE C
71	VALDIVIESO COX PATRICIO RAFAEL	1707979124	SECRETARIA DE CULTURA	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
72	VASQUEZ QUILUMBA JOSE ARTURO	1711192417	POLICIA METROPOLITANA	05/09/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7
73	VERDUGA CARTAGENA ANDREA DEL PILAR	1711280097	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	01/11/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 4
74	VILLA YANZA GLADYS NARCIZA	0201027794	UNIDAD DE SALUD SUR	01/01/1994	SERVIDOR PUBLICO SS12
75	VILLAVICENCIO NUÑEZ MANUEL EFRAIN	1709174104	U.E.M. EUGENIO ESPEJO	01/06/1994	DOCENTE A RESOL 004
76	VIZUETE VILELA ANA ALEXANDRA	1707543359	UNIDAD DE SALUD NORTE	01/02/1994	SERVIDOR MUNICIPAL 7

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
LISTADO DE SERVIDORES MUNICIPALES DESTACADOS - 2019**

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA UNIDAD PRESUPUESTARIA	FECHA INGRESO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	APORTES
1	1.705E+09	ANDRADE PAREDES HUGO ILDEFONSO	SERVIDOR MUNICIPAL 11 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	01/01/1994	INGENIERO EN CIENCIAS DE LA INFORMACION Y BIBLIOTECOLOGIA	CURSO DE POSGRADO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD
2	601562127	BAQUERO PATRICIO EDUARDO	SERVIDOR MUNICIPAL 12 TÉCNICO EN PLANIFICACION	SECRETARIA DE EDUCACIÓN RECREACION Y DEPORTES	01/01/1994	1. DOCTOR EN INVESTIGACION EDUCATIVA 2. MAGISTER EN DESARROLLO EDUCATIVO 3. LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIZACION DE FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIO-ECONOMICAS	1. PLANIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DESARROLLO CURRICULAR. 2. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA. 3. ALTA GERENCIA EDUCATIVA.	1. INVESTIGACIÓN REALIZADA: DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD. 2. OCUPÓ LOS CARGOS DE SECRETARIO DE EDUCACIÓN; DIRECTOR INCLUSIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO 3. DOCENTE UNIVERSITARIO - UDLA Y ESPE
3	1.709E+09	GORDON MORALES PABLO XAVIER	SERVIDOR MUNICIPAL 11 RESPONSABLE DEL AREA LEGAL	SECRETARIA DE EDUCACIÓN RECREACION Y DEPORTES	01/11/1994	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA	1. TALLER DE TRABAJO ALCANZANDO LA CALIDAD FRENTE AL FUTURO 2. SEMINARIO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA JUECES Y MAGISTRADOS.	RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA DESAPARICIÓN DE LOS HERMANOS RESTREPO.
4	1.71E+09	QUINTANA MUÑOZ SILVIA MAGDALENA	RADIOLOGIA	SECRETARIA DE SALUD / UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD SUR / EMERGENCIAS / RAYOS X /	01/01/1994	LICENCIADA EN RADIOLOGIA. TECNOLGO MEDICO EN RADIOLOGIA	1. TALLER DE CAPACITACIÓN DE GESTIÓN INEGRAL DE DESECHOS SANITARIOS. 2. GESTIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA	PARTICIPACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN EN CALIDAD UNIDAD DE SALUD SUR.
5	501954796	TORO RUBIO CLEMENCIA ROCIO	DOCENTE CATEGORIA C	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	01/01/1994	DOCTORA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACION ESPECIALIZACION PSICOLOGIA INFANTIL	1. ENCUENTRO CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. 2. DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL. 3. ESTRUCTURA Y VALIDACIÓN DEL MODULO DE EDUCACIÓN SEXUAL	CERTIFICACION DE BUEN DESEMPEÑO